

Estimad@ amig@ y soci@:

Nuestra Entidad está adaptando sus ficheros de soci@s y proveedores a la **nueva normativa obligatoria** de la **Zona Única de Pagos en Euros (SEPA)**.

A tal efecto, es **imprescindible** conocer el **IBAN de la cuenta** en la que venimos cargando periódicamente tu cuota de socio.

Lo componen 24 caracteres:

Código país	Entidad	Sucursal	Dígito de control y número de cuenta		
ES					

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, autoriza:

- A) A la ONGD DELWENDE, a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y
- B) A la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de la ONGD DELWENDE.

Firma del titular:

En.....a..... de .....de 2014

La entrada en vigor de dicha normativa es la del 1º de febrero de 2014, por lo que **rogamos tu colaboración y aceptación** de las normas consiguientes, que nos permita continuar con total normalidad nuestra relación, evitando de ese modo cualquier tipo de incidencia, en menoscabo de la buena marcha de nuestra organización.

Puedes remitir dichos datos por correo electrónico a: [socios@delwende.org](mailto:socios@delwende.org) o por correo postal a: **ONGD Delwende, al servicio de la Vida, C/ Pan de Azúcar, 4, 28034 Madrid.**

Agradecemos de antemano tu respuesta y reiteramos una vez más tu inestimable colaboración.

Afectuosamente

Junta Directiva Delwende